

LA LUCHA DE CLASES

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



Año VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
España, 1 peseta trimestre.—Ultramar, 1,25 id.—Portugal, 1,50 id.—Otros países, 1,75 id.
Los pagos se efectuarán por adelantado, en libranças del Giro mutuo ó sellos de franqueo.
25 ejemplares, 75 céntimos.

APARECE LOS SABADOS
Redacción y Administración, Bailén, 41.
BILBAO, 20 DE ABRIL DE 1901.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En Bilbao, en esta Administración, y en provincias, en el domicilio de las Agrupaciones Socialistas. La correspondencia de Administración á nombre de Facundo Perezagua, y la de Redacción, á nombre del Director.
Número suelto, 5 céntimos.

Núm. 341

Candidatura Socialista

El resultado del escrutinio hecho por el Comité provincial de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya, según los datos proporcionados por las Agrupaciones de los distritos electorales de Baracaldo y Valmaseda, es ya conocido.

Con Bilbao, que hace tiempo tiene designado su candidato, son tres los distritos electorales en los que han de luchar los socialistas vizcaínos.

He aquí los distritos y los candidatos:

POR BILBAO

Pablo Iglesias Posse.

POR BARACALDO

Facundo Perezagua Suárez.

POR VALMASEDA

Facundo Perezagua.

La cuestión del Matadero.

Recibimos una carta que publicamos con gusto, acerca de la información abierta para depurar lo que hubiera de cierto en las denuncias hechas con respecto á los veterinarios municipales. Léanla nuestros lectores, porque no tiene desperdicio. Dice así:

Sr. Director de LA LUCHA DE CLASES

A usted me dirijo para que en su imparcial semanario haga pública la conducta observada por mi humilde persona en un asunto que hay interés en ocultar.

En sesión celebrada el día 3 del presente mes por el Excmo. Ayuntamiento de esta villa fueron propuestos para ascender los veterinarios municipales del Matadero público.

El concejal socialista señor Carretero se opuso á los ascensos en razón á que existía un expediente contra dichos señores veterinarios, y el señor Torre contestó que en el expediente no existían responsabilidades contra los citados funcionarios.

Pues bien: el que estas líneas escribe se encarga de que el público pueda juzgar con imparcialidad si existen ó no responsabilidades contra los veterinarios municipales.

Hará próximamente cosa de un mes que se hicieron públicos acerca de este asunto unos comunicados en *La Vox de Vizcaya*, y en vista de la gravedad que en ellos existía tomaron parte también en la cuestión *El Noticiero*, *El Nervión* y la mayor parte de la prensa local, incluso su valiente semanario. Entonces se nombró una comisión que quedó encargada de juzgar los hechos denunciados, y los presidentes de la Comisión dieron palabra de hacer justicia sin miramiento de clases. Filifa.

Llegan las pruebas y las que expongo ante los citados señores son las siguientes:

Una vaca, propiedad de don Maximino Magra, decomisada en la plaza del Mercado después de reconocida en vida y muerta, sellada y certificada como útil para el

consumo público, fué á parar á la lumbre, pues los señores inspectores de la Plaza del Mercado no creyeron conveniente que se utilizara para el consumo; otra de don Gregorio Diarce; un cerdo propiedad de doña Pepita Azeúñaga, con la enfermedad llamada gario; otro ídem de don Alfredo de Baraza; otro ídem de don Estanislao Pereira, y en los meses de enero y febrero han sido decomisados y reconocidos como tuberculosos más de seis pulmones pertenecientes á otros tantos bues ó vacas que se han expendido para el consumo público.

De manera que podemos estar satisfechos con el modo de cumplir con su deber que tienen dichos funcionarios. Y no crea el público que existe enmienda de ningún género. Nada de eso, pues no hace muchos días que vi decomisar en el Mercado buena cantidad de corderos, en perjuicio del comerciante y por descuido de quien tenía la obligación de reconocerlos.

Existen otros muchos decomisos hechos en la Plaza; pero como quiera que alguien pudiera ser perjudicado, los señores encargados de dilucidar este asunto hacen caso omiso.

Conteste la Comisión qué interés tiene para no llamar á todos los testigos que por el que suscribe fueron citados para declarar.

¡Y decían los comisionados que estaban dispuestos á hacer justicia! ¿Creían acaso esos señores que el público es tonto y que se le puede hacer comulgar con ruedas de molino?

Muy bien decía el señor Mata, veterinario de este Matadero, que ellos siempre saldrán bien, que para eso eran empleados del Municipio. Si hubiesen sido dos pobres barrenderos no hubiera hecho falta tanta consideración para destituirlos.

No deseo más, señor director, que cumpla el señor alcalde con su promesa de hacer que se dé á conocer el dictamen emitido ó que se haya de emitir para que todos sepamos á qué atenernos. Dándole las gracias, señor director, se repite su atento y s. s. q. b. s. m.

VÍCTOR GARCÍA.

Bilbao, abril 1901.

Después de leída la precedente carta, échase de ver, desde luego, que tiene que haber en esta cuestión alguna responsabilidad: ó para los denunciados ó para el denunciante.

Séparse quién tiene razón.

NOTAS SEMANALES

Allá va una medallita burguesa:

Anverso.—Los trabajadores de Jerez, faltos de trabajo, han arrebatado el pan de los puestos de venta para no morir de hambre.

Reverso.—En la iglesia del Pilar de Zaragoza los príncipes de Asturias adoraron la «milagrosa» imagen después de terminada la misa, y la princesa desprendió de su tocado una magnífica joya de brillantes que prendió en el manto de la Virgen. Esta lucía un rico manto regalado por la reina regente.

¡Divino!

A los trabajadores que hambrientos viven,

¿quién les manda ser mártires en vez de vírgenes?

Los jesuitas, en vista de que los hombres huyen de ellos como de la peste, se dedican ahora con mayor tesón á la conquista del sexo bello.

Vean ustedes lo que dice *El Noticiero Bilbaíno*:

Dirigida por los RR. PP. Jesuitas se celebrará á fines de mayo una peregrinación al santuario de Begoña, de la que formarán parte las criadas y las costureras de esta villa, como manifestación de la piedad de estos honrados gremios y de su especial devoción á la Virgen Santísima.

¡Costureras y criadas!

Vamos, va á ser cosa de coser y cantar.

Pero... ¡cuidadito con los padres de almas, oh hermanas mías, porque suelen tener unas bromas de muy mal género!

¡Anda, anda! ¿No lo decía yo? Vean ustedes con qué noticia me encuentro ahora:

Se comenta en Almería la desaparición de una joven de 15 años con un sacerdote que recientemente llegó de América.

Repito que cuidado con los padres tonzurados, muchachas.

Ante ellos manteneos siempre duras, duras igual que el roble, si pretendéis ser puras, porque á veces los curas quieren ser padres por partida doble.

Leo en un periódico local:

El fabricante de gaseosas de Bilbao don Jorge Alegría ha remitido al Ayuntamiento una nota de los demás fabricantes similares y ruega se analicen sus productos y se haga público el resultado de los mismos como se hizo pública en la prensa local la denuncia que por parte de otro fabricante sufrió el exponente el año próximo pasado.

Hombre, sí; ya que se tira de la cuerda para uno, que se tire para todos.

Eso es lo justo.

Dicen de Berlín que en Algargos se ha descubierto un asqueroso antro muy visitado por personajes berlineses y mujeres de la aristocracia.

¡Qué bonito, eh?

Y sea usted obrero y eche usted el alma trabajando para que los que viven á sus expensas pasen el tiempo en tan honestos recreos.

La escoba socialista tendrá que barrer mucho.

Los tablajeros de Bilbao, no contentos con las ganancias que obtienen, se han reunido para subir el precio de la carne.

En cambio, los tablajeros de Logroño han acordado cerrar sus despachos en vista de que sus ventas de carne eran casi nulas por la competencia que encuentran en la tabla reguladora establecida por el Ayuntamiento.

Está visto que en cualquier parte hay una administración local mejor que en Bilbao.

La de Bilbao es *loca*.

¡Se le ha caído la última U!

Se ha presentado á esta Redacción un individuo para manifestarnos que el miércoles se hallaba cumpliendo con su deber en la estación de Achuri cuando pasó la procesión que salió procesionalmente de la parroquia de los Santos Juanes para dar la comunión pascual á los enfermos del Hospital civil.

El hombre, en uso del legítimo derecho que tiene á profesar las ideas religiosas que le dé la gana, ó á no profesar ninguna, no se descubrió al pasar la procesión, y un cabo de la guardia civil á quien cuadraba mejor el bonete que el tricordio se acercó á él y le obligó á descubrirse después de haberle soltado varios mamporros. No dirán ustedes que no ocupa el Poder un Gobierno liberal.

La Pelea, de Pamplona, dice que LA LUCHA DE CLASES es un papelucho repugnante y venenoso.

Y se lamenta á la vez de que nuestro periódico se venda públicamente por las calles de aquella población.

Todo eso, dicho por boca, ó más bien, por pluma de un neo, es un honor para LA LUCHA.

¡Muchas gracias!

Don Tancredo ha sido cogido por un toro en San Sebastián.

Su competidor el *Mejicano* ha sido cogido también por otro toro en Madrid.

Y en Bilbao hay una doña Tancreda que desea dejarse coger también.

¡Vamos, se conoce que es gente á quien le gusta que le den con la badila en los nudillos!

La autoridad gubernativa ha tenido que intervenir para que vuelva al domicilio paterno una hija de familia que estaba sirviendo en la casa del capellán del convento de la Concepción, de esta villa, y que se hallaba retenida contra sus deseos y los de su padre.

No extraño la terquedad de ese capellán, lectores, si es la chica una beldad. ¡Ay, qué curas! ¡Son peores que la misma enfermedad!

Síntomas.

Aquellos espíritus observadores que, ajenos al insano egoísmo de los interesados en la perduración del actual estado de cosas, puedan juzgar con la serena calma de la razón los hechos que á diario tienen lugar á nuestra vista, adquirirán, á poco que las profundicen, la plena convicción de que responden á causas perfectamente definidas y previstas por los iniciadores de la obra magna de redención del proletariado, síntesis compendiosa de la liberación de la individualidad humana. La utopía que era ayer se impone más y más cada día con la fuerza de las realidades que son.

Y ahondando un poco la superficie de tales fenómenos sociales, que cada cual juzga á su manera, veremos, sin gran esfuerzo, que constituyen un verdadero cuadro sintomatológico de los males que corroen el decrepito organismo social, en toda su variedad considerados.

Poco á poco—y ciego será quien no lo vea—tienen cumplida confirmación en la práctica los utópicos augurios de aquellos soñadores que dieron en el tema de poner en tela de juicio desde el derecho divino de los reyes hasta el sacratísimo de la propiedad, y á cuya sagaz crítica no escaparon tampoco los diversos sistemas filosóficos, metafísicos ó religiosos con que hasta aquí ha venido explotando á la huma-

idad entera la insignificante minoría dirigente, que no obstante la aureola democrática con que actualmente pretende deslumbrarnos, sigue siendo en el fondo tan despótica y tiránica como sus aborígenes.

Cada hecho que acaece es un síntoma revelador de nuestra tesis, y aunque por el momento se consiga paliarlos, resurgen de nuevo con más bríos, pues no en balde se ha convencido el pueblo—niño hasta ayer—de que la resignación es un tópico ridículo, una virtud puramente negativa é impropia de hombres que estiman en algo su dignidad.

La huelga, que en el mundo obrero reviste ya caracteres de verdadera normalidad, es la prueba más elocuente de que la inteligencia del proletario desecha por fin la herrumbre de errores acumulados en ella durante tanto tiempo de explotación como siglos cuenta de vida la humanidad.

Esas continuas peticiones—avanzada de la reivindicación total—con que los hijos del trabajo turban de continuo el dulce farniente del capitalismo, demuestran á las claras un ansia de mejoras materiales que no pueden cohesionarse con las engañosas esperanzas de las abstracciones espiritualistas. La vulgarización de la ciencia ha proscripto para siempre todos los misterios y dogmas y desterrado la vieja fe de todas las conciencias; á las abstracciones metafísicas del espíritu ha sucedido el deseo, claramente manifiesto por los hechos de una vida *materialista*, igual para todos. El obrero no quiere más tutelas de ningún orden, por considerarse mayor de edad, y recurre á la huelga violenta ó pacífica, según su grado de conciencia, síntoma elocuente de que se siente hombre y cambia las dudosas ventajas de la otra vida por unos cuantos reales más de salario y unas horas menos de jornada que le permita mayores comodidades materiales y medios de procurarse algunos gozos intelectuales que siempre contempló de lejos.

Y si considerada como síntoma tiene la huelga excepcional importancia, no la ofrece menos por cuanto contribuye á fortalecer la conciencia obrera desde el momento en que le da á conocer cuáles son sus verdaderos enemigos. En los frecuentes conflictos entre el capital y el trabajo adquiere el obrero el conocimiento firme de que la lucha excluye por completo las ideas filosóficas y políticas de su adversario común—el patrono—que, olvidando aquellas, busca en la unión de los de su clase el dique que haga inútil las tentativas del explotado para mejorar su condición. La lucha de clases queda probada desde este momento, y es sencillamente inocente—ya que no ridículo—poner en duda su existencia y hablar de armonías entre el capital y el trabajo, que causan risa por la estulticia que revela en sus mantenedores.

Otro síntoma elocuentísimo de que las afirmaciones socialistas caminan por terrenos cada vez más firmes, es el verdadero empeño demostrado por la Iglesia en encauzar hacia ella las corrientes que en todas direcciones impulsan á la sociedad presente hacia el colectivismo, de día en día más próximo. Bien á las claras se evidencia que nuestro triunfo es inminente, pues no es posible suponer que «nuestro» Santo Padre, con su infabilidad, haya dado en la tontería de querer corregir *nuestros errores* purificando con su santa intervención nuestras doctrinas; es más acertado creer que, viendo en nuestras ideas una fuerza invencible que pudiera destruir lo que no consiguieron los Luteros y los cismas, trata de hacerlo inofensivo, mixtificándolo, para retardar la llegada del nuevo día en que la humanidad, libre por primera vez, no necesite de sus sabios consejos.

Pero el socialismo, al igual de los seres de exquisita perfectibilidad orgánica, es inatacable á todas las enfermedades y resiste sin el menor contratiempo la inocu-

lación del virus cristiano con que se pretende neutralizarle.

Su acción persistente desorganiza el cuerpo social, y los que hoy son síntomas más ó menos determinados y concretos, serán mañana los agentes morbosos que completan su descomposición. El cuadro clínico está trazado, y pronto los hechos nos dirán el terapéutico seguido en la transformación que no tardará en realizarse, á juzgar por las señales que por doquier se observan.

R. JIMENEZ.

El 1.º de mayo.

Hasta ahora tenemos las siguientes noticias de los actos que han de verificarse en Vizcaya con motivo de la fiesta obrera de 1.º de mayo:

En Bilbao.—Jira al sitio conocido por «Los siete árboles», próximo al Cementerio británico.

Por la noche se verificará una velada en el Teatro Circo del Euzancho con arreglo al siguiente programa:

1.º Representación del drama en dos actos y cinco cuadros, estrenado en Madrid por la Asociación Artística Socialista, titulado *Lucha de ideas*, original del correligionario M. González.

2.º Estreno del propósito titulado *Polos opuestos*, original de un compañero.

3.º El juguete cómico, de Albarrán, titulado *La casa de campo*.

Los intermedios serán amenizados por un notable sexteto y por el Orfeón Socialista.

En Sestao.—La Agrupación Socialista ha acordado celebrar la fiesta de 1.º de mayo en la siguiente forma:

1.º Diana por las calles de Sestao y Baracaldo á las seis del día.

2.º Mitin á las diez del día en el Centro Obrero de Sestao, Rivas, 23.

3.º A las catorce (antes dos de la tarde) una jira campestre que partirá del Centro Obrero para ir á la Alameda de Las Arenas.

En Erandio.—Jira á Las Arenas con los compañeros de Sestao.

En Gallarta.—Mitin el 1.º de mayo.

En La Arboleda.—Mitin el día 28 del corriente, de dieciséis á diecisiete (antes de cuatro á cinco de la tarde), en el frontón de esta localidad. Tomarán parte en el acto dos compañeros de Bilbao.

El día 1.º irán los compañeros de La Arboleda, con una orquesta de bandurrias y guitarras, á unirse á los de Gallarta, y después del mitin que se celebrará en esta última localidad volverán á La Arboleda para celebrar una jira en el sitio titulado «Alameda de Matamoros».

Además del número corriente de 27 de abril, y para no privar á nuestros lectores de la información que pueda interesarse, publicaremos el día 1.º de mayo un número *extraordinario* de LA LUCHA.

Contendrá un hermoso dibujo de Cautanda, hecho expresamente para este periódico, y artículos y poesías de los señores Dorado Montero, Baylla, Posada, Altamira, Sánchez Diaz, Orbe, Ilundain, Guichot, Delgado (Sinesio), Unamuno, Iglesias, Morato y otros distinguidos escritores.

Los corresponsales deberán hacer sus pedidos en tiempo oportuno para que podamos regular la tirada del periódico.

DESDE PARÍS

Cómo viven las obreras

10 abril 1901.

Cada vez que llega el momento de pagar la casa—págase por trimestres—vemos el terrible espectáculo del «suicidio de los pobres», habitual hasta el punto de que casi nadie se conmueve. Este año, como siempre, el término de abril ha venido con su innumerable séquito de desahucios y su fúnebre acompañamiento de

ahogados en el Sena, asfixiados por el carbón ó ahorcados de una soga: tres géneros de muerte predilectos de los suicidas parisienses.

La pobreza en París es horrible. Parece que se ve mucho menos que en otras grandes capitales, en Londres, por ejemplo; pero es terrible, mucho más profunda y dolorosa que en cualquier lugar de nuestro país, sin excluir la capital, Madrid, modelo nacional de miserias.

No me refiero á la mendicidad, por supuesto. El pobre y el mendigo son términos que debemos confundir en nuestra apreciación. Mendigos creo que hay en España más que en ninguna otra parte de Europa, como no sea Italia. Pobres, míseros que perecen de hambre, seres consumidos por la necesidad, desgraciados que extinguen su existencia en un rincón, lentamente, ignorados de todos—pobres del género de los que mueren en un zaquizamí, en un desván cualquiera y allí se están, yacentes, hasta que el mal olor del cadáver, saliendo por las rendijas de la puerta, molesta á los vecinos—, pobres que á sí mismos se engañan creyéndose unas veces obreros, otras veces artistas... No; en esta clase de pobreza París es el primero.

Pongamos un ejemplo. Ponderemos otros, sin duda tan evidentes como este; pero por hoy limitémonos á explicar de qué manera viven las obreras.

¿Cuál es el jornal, aproximado, de una costurera de ropa blanca en París? Pues una buena costurera de camisetas gana dos francos diarios. Suponiendo que no carezca de trabajo (y el supuesto es inadmisiblemente: no hay oficio que dé trabajo sin interrupción), deduciendo solamente las fiestas, tendremos que al año gana 600 francos.

He aquí como se establece el presupuesto de gastos, según M. Goron, el famoso jefe de policía de París, competente en estas materias:

Alquiler de casa.....	160 francos (al año)
2 vestidos á 10 francos uno.....	20 »
Hechura de la ropa.....	12 »
4 pares de zapatos.....	20 »
2 sombreros (1).....	6 »
2 camisetas.....	6 »
3 pares de medias.....	3 »
2 camisas.....	4 »
4 pañuelos.....	2 »
1 sábana (por año).....	3 »
4 toallas y servilletas.....	3 »
Gasto de luz (aceite, etc.).....	10 »
Carbón (calefacción).....	12 »
A la portera (2).....	5 »
2 delanteles.....	3 »
Una falda.....	2 »
Suma.....	271 francos.

El presupuesto para alimentación es el siguiente:

1 libra de pan.....	0,20 fra. por día
Desayuno (1 vaso de leche).....	0,10 »
Almuerzo (una chuleta).....	0,25 »
Vino.....	0,10 »
Carbón.....	0,05 »
Legumbres.....	0,10 »
Manteca.....	0,10 »
Suma.....	0,90 francos.

Es decir, que no comiendo más que esto por día, gastará al año 328 francos 50 céntimos. Sumando estos francos con los 271 arriba expuestos, se tiene el total de 599.50. Quedan, como dice M. Goron, 50 céntimos para gastos imprevistos—¡jó para el ahorro!—al año.

Pues esto, á pesar de su mezquindad, es la aristocracia del trabajo. Las costureras de ropa de color ganan, por término medio, 375 francos al año.

¿Qué comen? Pues comen por día lo siguiente:

Pan.....	0,20 francos.
Leche.....	0,05 »
Una morcilla.....	0,10 »
Patatas fritas (3).....	0,05 »
Queso.....	0,10 »
Salchicha.....	0,10 »
Más patatas.....	0,05 »
Suma.....	0,65 francos.

¿No puede ser esto? Pues esto es, sin

(1) Puesto que escribo para España no estará de más recordar que en París toda mujer usa sombrero. Un sombrero no cuesta más que un pañuelo de seda.

(2) Permítaseme otra observación. El uso constante en París es dar á los porteros un aguiñado equivalente al 2 1/2 (como minimum) del alquiler anual.

(3) Se venden en las freidurías. Los barrios obreros están llenos de tiendecillas de frituras y embutidos baratos.

embargo. Así viene á costar la subsistencia 250 francos al año; quedando 125 francos para casa (100 francos), vestidos, luz, calefacción, etc.

¿Y las modistas de sombreros? Trabajando por piezas ganan 30 céntimos por sombrero, por hacer un sombrero, completo de los que se ven en los escaparates á 4 y 5 francos.

Basta, porque mi artículo va resultando largo.

Consecuencias de la miserable situación en que vive la obrera parisiense: que si es guapa pronto sigue el camino llamado de la inmundicia—más propiamente del martirio—. Y si es fea... pero ¡hay jóvenes feas! En cuanto á la vejez, esa es la misérrima, la irremediable... y la suicida!

I. L. LAPUYA.

ALCALDADA

En el número anterior dimos noticia de un atropello que cometió el alcalde de Abanto y Ciérbana al no permitir que se diese circulación á una hoja publicada por nuestros correligionarios de Gallarta y en la que se daba instrucciones á los obreros cuyos nombres no constaban en el censo electoral por omisión indebida, para que hiciesen la reclamación correspondiente.

Llamábamlos de paso á la atención del gobernador civil de la provincia para que no consintiera que la ley fuese de tal manera atropellada.

¿Qué ha hecho el gobernador en este asunto? Nada sabemos, ni nada nos induce á creer que haya impuesto el obligado correctivo al alcalde de Abanto y Ciérbana.

La hoja publicada por nuestros correligionarios, que era simplemente instructora para el ejercicio de un derecho, no tenía nada de penable. ¿A qué fin entonces se opuso á su circulación el monterilla susodicho y amenazó con la prisión al que no acatase la orden prohibitiva dada por él? Pudieron nuestros correligionarios, al amparo de un derecho que la ley les concede, repartir la hoja impresa por ellos; pero ¿quién les hubiera indemnizado si su prisión hubiera subseguido á su falta de acatamiento á la orden del alcalde?

¿Y atropellos tan irritantes como este se cometen en un país gobernado por un partido que se llama liberal...?

¿A cualquier cosa llaman chocolate las patronas!

COMO ESTÁBAMOS

El Gobierno, después de todas sus alharacas de purificación del Censo electoral, y de casi prometer que podrían tomar parte en las primeras elecciones los que tuvieran derecho adquirido, eliminando de las listas á aquellos que figuraran en ellas indebidamente, ha consultado con la Junta Central del Censo, y ésta ha acordado informar que no es posible hacer la rectificación de las listas.

Así, pues, seguimos como estábamos, es decir, que en las próximas elecciones no serán electores muchos que deberían serlo, y en cambio lo serán muchos que ni siquiera existen.

Quedamos en que las elecciones se harán con las listas del año anterior.

Ténganlo en cuenta las Agrupaciones.

Campana anticlerical.

El domingo último se verificaron en Vizcaya varios mitines anticlericales.

Por la mañana tuvieron lugar reuniones de dicha índole en Ortuella y Sestao; por la tarde otro en el Teatro Romea, y por la noche otro en Gallarta.

En todos ellos tomó parte el director de *Las Dominicales* D. Fernando Lozano.

El mitin de Bilbao fué presidido por el señor Buisán Conde.

El Teatro Romea estuvo lleno de público totalmente obrero.

El señor Buisán Conde declaró comenzado el acto pronunciando un breve discurso.

El señor Conde Pelayo dió lectura de varias adhesiones recibidas y después leyó un artículo de don Alfredo Calderón—muy notable por cierto—en contra de las órdenes religiosas.

Usó luego de la palabra el compañero Evaristo Fernández, de la Agrupación Socialista de Sestao, quien se limitó á combatir al clericalismo.

Seguidamente habló el conocido ácrata Aquilino Gómez, quien—¡claro está!—dió la nota furibunda diciendo que era preciso hacer una degollina de frailes y monjas.

¡Estos anarquistas son atroces! Al menos, hablando.

Demófilo, ó sea don Fernando Lozano, que fué aplaudido al presentarse, pronunció un largo discurso en el que no faltaron los toques socialistas á su modo y manera.

El señor Lozano insistió en la afirmación, que se está cayendo por su base, de que hay necesidad de que republicanos y socialistas vayan unidos.

Para ello presentó el ejemplo de que subiendo unos al piso primero, y al segundo los otros, era una locura el no querer ir juntos.

La imagen parece así, á primera vista, muy dentro de la lógica; pero mirada bien, da lugar á que se le conteste á Demófilo que unos suben por la escalera y otros en ascensor.

Terminado el mitin se organizó una manifestación en la que figuraron gran parte de los asistentes acto, y la cual, por las calles de la Laguna, San Francisco, Bailén, Estación y Gran Vía, se dirigió al Gobierno civil, donde hizo entrega una comisión al gobernador de un mensaje dirigido al presidente del Consejo de ministros pidiendo la expulsión de las órdenes religiosas.

Municipalidades

La sesión que hoy me ocupa
tuvo sus lances;
y como fué muy largo,
me voy al grano.
¿Que esto no es copla?
Cosas más disonantes
hay en el mundo.

La mayoría de la Comisión de Industrias—y no me refiero á Merodio, que por su volumen es la mayoría—presentaba un informe en el que se proponía á don Fermín Maidagán para ocupar la plaza de maquinista segundo de la isla de San Cristóbal.

Merodio, que había presentado voto particular, después de pedir y obtener que éste fuese leído salió al pelenque y dijo que había necesidad de ser una incipiente para realizar á satisfacción todos los ejercicios del programa. Con Maidagán—añadió—no ha habido rigor en los examinadores. Propongo, pues, que el asunto vuelva á la Comisión para que se abra nuevo concurso.

Contestó el señor Goiri que Maidagán había estado muy superior en los ejercicios; que era el que había descollado sobre los demás concursantes, y que los otros serán buenos operarios, pero no maquinistas.

Insistió Merodio; pero se impuso la brutalidad del número en la votación y fué desechado el voto particular por diecisiete votos contra los cuatro de la minoría socialista.

La misma Comisión proponía la destitución del farolero de la fábrica del gas León Oca.

Merodio, que había presentado también

voto particular, solicitó y obtuvo, lo mismo que anteriormente, que el voto fuera leído, y combatió el informe. Dijo que en la información abierta no se habían aducido pruebas concluyentes para resolver en la forma que se proponía.

Contestó el señor Castillo que el individuo «en cuestión» tenía malas notas y que era un elemento perturbador.

Carretero reforzó los argumentos de Merodio.

Nuevamente habló el señor Castillo, y el compañero Carretero hizo lo propio.

El señor Echevarría (A.) se mostró conforme con lo expuesto por Carretero.

Merodio declaró que el señor Goiri, al tratar de este asunto, había dicho en el seno de la Comisión, refiriéndose á los que firmaban el informe: «Haremos lo que nos dé la gana.»

Hablaron otra vez los señores Castillo y Goiri, quien explicó la frase que le atribuía Merodio, y habló también este último.

El voto de Merodio—¡voto á Cribas!—fué desechado por diecisiete votos contra cinco, y el informe por los mismos votos en sentido contrario.

La discusión que originó este asunto fué larga en sumo grado; pero aunque se trató de un farolero no acabó á farolazos.

El tribunal que intervino en la feria de ganado vacuno celebrada el día de Viernes Santo en el Matadero de reses de esta villa daba cuenta de los premios otorgados en aquella.

El compañero Salsamendi dijo que no tenía nada que oponer al informe, pero que entendía que debían suprimirse esas ferias por no dar ningún resultado práctico.

Contestó el presidente que una proposición hecha anteriormente en el mismo sentido que lo manifestado por Salsamendi se hallaba á estudio de la Comisión correspondiente.

El compañero Merodio dijo que los premios otorgados daban lugar á murmuraciones, como ha pasado con dos que se han concedido, uno al señor Echevarría (don A.) y otro á un pariente del señor Aréizaga.

El señor Echevarría (don Agustín) dijo que el novillo que obtuvo premio ya lo tenía vendido antes de que su hermano don Julián fuera nombrado para formar parte del tribunal; que le presentó al concurso por imposición del comprador, y que estaba dispuesto—don Agustín, no el novillo—á renunciar al premio.

Añadió don Agustín, dando á su hermano una *fraterna*, que el tribunal había concedido premio extraordinario á un toro semental, en contra de las condiciones establecidas, según las cuales sólo podían tener ese premio los novillos castrados.

El señor Echevarría (don J.): Era novillo, no toro.

El señor Echevarría (don A.): No es verdad.

El presidente: No debe decir el señor don Agustín Echevarría que no es verdad; debe decir que no es exacto. Esta fórmula es más parlamentaria.

Y fué aprobado el informe.

Dejan, pues, los resultados, esta verdad demostrada: que no hemos ganado nada con la feria de ganados.

La Comisión de Fomento proponía el nombramiento de una comisión mixta de individuos de la Junta local y de la Comisión proponente y del arquitecto municipal para que estudiase sobre el emplazamiento y construcción de local para establecer una escuela pública en el barrio de Artigas.

El compañero Carretero recordó que hacía no poco tiempo había entregado al alcalde una instancia, suscrita por numerosos vecinos del barrio de Castrejana, en la que éstos solicitaban una escuela. Nada sé del resultado de esa instancia—dijo—ni en el informe se alude á ella.

El señor Zuazo contestó que para la creación de la escuela del barrio de Artigas había consignación en el presupuesto, pero no así en cuanto al barrio de Castrejana.

Nuevamente habló el compañero Carretero para decir que en este barrio, por la circunstancia de existir en él una fábrica de alambres y por ser numeroso el vecindario, se imponía la necesidad de una escuela.

Se acordó que las indicaciones de Carretero pasaran á estudio de la Comisión y quedó aprobado el informe.

Proponía la misma Comisión que, sin perjuicio de que se tomaran todas las medidas que se juzgasen convenientes para el desarrollo y perfección del servicio de las colonias escolares, se desechase la moción presentada al efecto por la minoría socialista.

Después de leída la moción á instancia de Carretero, dijo éste que no había en el escrito censura alguna para la Junta local de Instrucción pública, cuya misión—dijo—es puramente técnica. Ya no se trata de instrucción, sino de higiene. La administración de las colonias, tal como ahora se lleva, no da el resultado apetecido, y nosotros queremos darles el carácter de institución. Pretendemos que por medio de suscripciones que podrían abrirse, con ayuda de ciertas personas que podrían contribuir, se compren terrenos y se dé á los niños una estancia conveniente en la estación estival. No se ha hecho de nuestra moción el debido aprecio.

El señor Zuazo contestó, por decir algo, que en esto de las colonias todo iba bien hasta ahora, y que se haría más cuando hubiera medios de hacerlo.

El informe fué aprobado por diecisiete votos contra los cuatro de la minoría socialista y el del señor Echevarría (A.).

Eso digo yo: ¡ah! (con h y admiraciones).

La Comisión de Gobierno interior proponía el plan de reorganización de los servicios que dependen de la Contaduría, amortización de algunas plazas en esta dependencia y en las secciones de Secretaría, forma en que habían de proveerse las vacantes existentes y aumentos de sueldo á algunos cargos y otros personales para ciertos empleados de ambas dependencias.

El señor Echevarría (A.) dijo que en el asunto de sueldos había preterición para algún empleado.

El señor Urigüen dijo que había sido un olvido, pero que se pondría remedio.

El señor Ugarte dió algunas explicaciones.

Cerezo iba á proponer que el asunto quedara sobre la mesa; pero como el señor Urigüen le hiciese observar que se perjudicaría con ello á los empleados por estar próximo el período electoral, propuso que á los escribitos antiguos se les elevara el sueldo á 2.000 pesetas y á los nuevos á 1.750, ya que se alegaba como razón para aumentar el sueldo á los demás empleados la carestía de los artículos de primera necesidad.

Contestóle el señor Ugarte que la Comisión lo había tenido todo en cuenta y que en la modificación obtenían ventaja todos los empleados.

Insistió Cerezo y fué desechada su proposición por quince votos contra seis.

Y fué aprobado el informe.

Dióse cuenta de una moción en que la minoría socialista proponía que se concediese asueto á los empleados del Municipio el día 1.º de mayo, y que la banda municipal de música, tocando pasacalles en las primeras horas de la mañana, recorriese las calles y amenizase el paseo del Arenal á la hora acostumbrada en los demás días festivos.

El señor Azaala (¡hola, hola!) se opuso á la moción, por entender que la fiesta obrera de 1.º de mayo, como la del 2 del mismo mes, era una fiesta política.

Contestó Cerezo que no había tal polí-

tica, sino que se trataba de una fiesta de paz en la que se reclamaba una legislación protectora del trabajo con la cual saldría beneficiada la mayor parte de los vecinos de Bilbao, compuesta de trabajadores. Pedimos la música—dijo—como se ha pedido, y se ha concedido, para otras cosas.

Concluyó pidiendo que la votación se dividiese en dos partes: una que comprendiese el asueto y otra la concesión de la banda.

Intervinieron en la discusión, unos en pro y otros en contra, los señores Echevarría (A.), Merodio, Ugarte y Zuazo.

Hubo incidentes que merecen recordarse.

El inclito carnicero dijo que él estaba conforme con que se concediera asueto el día 1.º de mayo á los empleados que lo desearan, pero á condición—¡habrá pillín!—de que se cerrasen las tabernas. ¡En buen lugar puso á los empleados!

Pues ¿y Zuazo? Zuazo dijo que la fiesta de 1.º de mayo no podía compararse con la del día 2 del mismo mes, porque ésta era local y todos se hallaban conformes con ella.

—Pues la del día 1.º—contestó Merodio muy oportunamente—es internacional.

—No importa: para nosotros vale más que todo lo internacional la fiesta del 2 de mayo.

Así en el Municipio se desbarra... Pero ¿también es Zuazo bizkaitarra?

El señor Ugarte—cuya imaginación balcónica no reposa un momento—tenía presentada una moción en la que proponía la creación de una escuela de capataces de minas.

El hombre defendió con cariño su obra.

Carretero la encontró buena; pero recordó que había más de 1.000 niños sin recibir instrucción por falta de escuelas.

Este recuerdo le supo á cuerno quemado á Ugarte, quien dijo que Carretero trataba de desvirtuar un proyecto que á todos había parecido de perlas.

Carretero le dió una explicación eumplida.

Y se acordó que la moción fuese tomada en consideración y pasara á estudio de la correspondiente Comisión. ¡Pon!

Dispensad que otras cosas yo no miente, porque ya para lata es suficiente.

A un papelucho inmundo.

Te has empeñado en que aparezca mi nombre en tus columnas, sólo por el hecho de saber que no es cosa de mi agrado.

Ya que me voy acostumbrando á ello, voy á ver si pongo en solfa á uno que colabora en tus columnas, ó cuando menos ayuda de algún modo á tu sostenimiento. Ello es que ha tratado de hacerme daño; y como es un señor de muchas campanillas, deseo ver quien de los dos se retira antes por el foro.

Conste, ante todo, que tú fuiste quien me provocaste, y, por lo tanto, no tienes derecho á quejarte de que te trate como mereces.

Fuiste testigo de una historia bastante sucia. Uno de esos que pretenden llevar el estandarte de la moralidad fué con no sé qué cuentos al oído de una joven.

¿Que quién era él?
Pues aquel á quien dieron en llamar *espanta-lecheras*.

¿Ignoras cuando sucedió eso?
Ya hace años; pero para el que hasta ahora no lo sabía es nuevo.

¿Dónde sucedió?
En una tienda de la Plaza del Castillo. La joven aludida, que se encontraba en dicha tienda, despidió al *galán* con estas palabras:—¡Márchese usted, tío indecente; todos los días viene con lo mismo.

Y tuvo tanta desfachatez el hombre, que antes que marcharse consintió que la joven saliese de la tienda.

¿No entiendes de quién te hablo?
Ya puedes figurarte que quien no sabe medir un *ángulo* desconoce el tratamiento

